



CERTIFICADO N°30/24

Se Certifica que la Organización Comunitaria Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS LOS PARRONES**”, perteneciente a la Unidad Vecinal N°02 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°1162 del 22 de enero de 2024, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización no se encuentra vigente, ya que su actualización no se ingreso en los plazos establecidos, siendo su elección comunicada con fecha 23 de marzo de 2024.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, por motivos de incumplimiento de los plazos legales establecidos en el artículo 6 del Decreto 58 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.418, sobre JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.


JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA
Secretario Municipal (S)

Santa Cruz, 29 de marzo de 2024

-Interesado (02)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)

JAM/JVC/jla.-